



RESOLUCION No. 0735 DE 2020
(27 DE ABRIL DE 2020)

"POR LA CUAL SE AJUSTA EL CRONOGRAMA DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA PARA LA VIGENCIA DEL 2020"

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira, CORPOGUAJIRA, en uso de sus facultades legales, estatutarias y en especial las que le fueron conferidas en el numeral 8º del artículo 29 de la Ley 99 de 1993,

CONSIDERANDO

Que la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA, a través de la Resolución No 169 del 29 de Enero 2020 se aprueba el Programa de Bienestar Social de la entidad para dicha vigencia.

Que el Gobierno Nacional estableció medidas de prevención ante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 en todo el territorio nacional, como lo establece el Decreto 457 de 2020 y los demás actos administrativos que han ampliado el periodo de aislamiento preventivo obligatorio.

Que las actividades deportivas, recreativas y culturales establecidas en el Programa de Bienestar Social generan interacción física entre los participantes, lo cual no hace posible su desarrollo dadas las medidas de prevención ante el COVID-19.

Que en merito de lo expuesto el Director General,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ajustar el cronograma del programa de Bienestar Social de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira para la vigencia 2020.

ÁREA DE INTERVENCIÓN	COMPONENTE	ACTIVIDADES	Fecha	COSTO
PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES	Protección	Adquisición de Póliza de vida Grupo.	Anual	\$40.000.000
	Recreativo	Caminatas Ecológicas Familiar		\$25.000.000
		Vacaciones Recreativas.		
		Ciclo - paseos		
		Tarde Recreativa y disfraces dirigida a los hijos de los funcionarios	Las actividades se realizaran de acuerdo a las indicaciones del Gobierno	
		Desafío 2020	Nacional para adelantar acciones recreativas y deportivas en el marco del COVID 19 y la disponibilidad de tiempo en la vigencia 2020.	
	Deporte	Cuadrangular de Voleibol Playa		\$60.000.000
		Cuadrangular de Baloncesto		
		Cuadrangular de Microfútbol		
		Corpoguajira en Movimiento		
Campeonato de Juegos de Mesa y tradicionales.				
	Entrenadores en			



RESOLUCION No. 0735 DE 2020
(27 DE ABRIL DE 2020)

"POR LA CUAL SE AJUSTA EL CRONOGRAMA DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA PARA LA VIGENCIA DEL 2020"

		disciplinas deportivas Baloncesto, Voleibol y Microfútbol		
		Participación Juegos InterCAR 2020	Por concertar	
Cultura	Tarde de Cine Familiar	Las actividades se realizaran de acuerdo a las indicaciones del Gobierno Nacional para adelantar acciones culturales en el marco del COVID 19 y la disponibilidad de tiempo en la vigencia 2020.	\$30.000.000	
	Puestas escena Teatro, danza o música			
	Noche Literaria			
	Talleres de Manualidades o pintura para los hijos de los funcionarios			
Educación no formal	Curso de Cocina	Concertadas	-----	
Social	Reconocimiento de fechas especiales	Permanente		
	Reconocimiento a funcionarios por antigüedad y aportes a la institución	Noviembre		
	Novenas Navideñas	Diciembre		
	Acompañamiento y/o visitas domiciliarias a los servidores cuando se presenten situaciones de duelo, enfermedad o cirugías importantes.	Permanente		
CALIDAD DE VIDA LABORAL	Prepensionados	Talleres de apoyo psico – social	Concertados y Virtuales	\$37.000.000
		Caminata Ecológica	Concertado	
	Cultura Organizacional	Campañas Corpoguajira, soy yo!!!	Concertados	
		Estrategia "La Gente es lo primero"	Permanente	
		Jornadas pedagógicas Código de Integridad	Permanente	
TOTAL				\$192.000.000



RESOLUCION No. 0735 DE 2020
(27 DE ABRIL DE 2020)

"POR LA CUAL SE AJUSTA EL CRONOGRAMA DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA PARA LA VIGENCIA DEL 2020"

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en Riohacha, a los 27 días del mes de Abril de 2020.

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

SAMUEL SANTANDER LANAÑO ROBLES
Director General

Proyecto: F. Molina.
Revisor: M. Lopez.